

Title	Dos Cartas del Padre Luis Frois, S. J. sobre la Desavenencia Hispano-portuguesa en la Compañía de Jesús (1596)
Author(s)	Alvarez-Taladriz, J.L.
Citation	Estudios Hispánicos. 1973, 3, p. 1-24
Version Type	VoR
URL	<a href="https://hdl.handle.net/11094/97875">https://hdl.handle.net/11094/97875</a>
rights	
Note	

*Osaka University Knowledge Archive : OUKA*

<https://ir.library.osaka-u.ac.jp/>

Osaka University

# Dos Cartas del Padre Luis Frois, S.J. sobre la Desavenencia Hispano-portuguesa en la Compañía de Jesús

(1596)

J. L. Alvarez-Taladriz

## I

En el análisis de las múltiples causas de que la historia de la obra evangélica en Japón siguiera el curso que ha seguido importa considerar fundamentalmente el reto que los occidentales—religiosos y laicos—presentaron al hermetismo cultural del Extremo Oriente y la respuesta que le dieron los japoneses, que comprende también la de quienes la dieron negativa. Pero si bien respecto a japoneses existía una homogeneidad racial, ideológica, de religión, de lengua y política, los “bárbaros del Sur”, portugueses y españoles, sobrellevaban, al tiempo del descubrimiento de Japón al cristianismo, una convivencia de enemistada vecindad en la península ibérica—“Da Espanha, nem bom vento nem bom casamento”—acentuada en razón directa de la distancia a que unos y otros se encontraran de Portugal y de España, y afilada constantemente en ultramar por la estupenda furia expansiva del pueblo portugués, increíble si se sabe que contaba en el siglo XVI poco más de un millón de habitantes.<sup>1)</sup>

En el campo misionero japonés se ha simplificado esa disparidad nacional queriendo confundirla en la emulación patente entre la Compañía de Jesús—que con todo su talante ecuménico constitucional tuvo un acentuado carácter portugués en Japón y los Religiosos de San Francisco, primero, y de Santo Domingo y San Agustín, más tarde—que también, a pesar de su pretensión supranacional, manifestaron en la misión japonesa un visible carácter español. La discordancia hispano-portuguesa lejos de confundirse excesiva, a la mayor gloria de

Dios, entre la Compañía de Jesús y las Ordenes religiosas mencionadas, fué más profunda y concurrió también dentro de cada una de dichas Ordenes, como se advierte en los conventos que tuvieron en Macao, que de manos de Religiosos españoles, franciscanos, dominicos y agustinos pasaron a las de portugueses por efecto de los respectivos intereses nacionales real o imaginariamente contrapuestos. Aunque en rigor esta sustitución se realizase más por mandato procedente de fuera, del Virrey de la India, que por incompatibilidad interna.<sup>2)</sup>

Sin embargo, donde la oposición hispano-portuguesa estalló con mayor intensidad fue, dentro de la misma Compañía de Jesús en Japón, entre sus miembros portugueses y los españoles. Existieron también otras tensiones, por ejemplo, en la India, aun entre portugueses solos: los recibidos en Portugal y los admitidos en la India,<sup>3)</sup> y aun entre estos últimos según que fuesen nacidos en la metrópoli o criollos de la India. El Padre Visitador Alejandro Valignano se preocupó, como era razón, de amortiguar tan múltiples posibilidades de disidencia y en varias de sus cartas queda amplia y reiterada constancia de los extremos a que se llegó y de los medios para enmendarla y prevenir su recurrencia.<sup>4)</sup> Pero no es a su gestión, para que se guardase la caridad fraterna, a la que vamos a referirnos aquí, sino a la presentación y enfoque que de este problema nos ofrecen dos cartas inéditas del Padre Luis Frois, referidas especialmente a este asunto, en la dimensión circunscrita al contraste, dentro de Religiosos de la Compañía, entre portugueses y españoles. Una puntualización más sobre el tiempo en que esto sucede. Después de su segunda visita a Japón, el Padre Alejandro Valignano pasó a Macao en tránsito, aunque resultara prolongado, a la India. Por compañero, "socio", consultor y amanuense llevó con él al Padre Luis Frois. Este permaneció en el puerto de la China desde el 24 de octubre de 1592; sólo volvió a pisar tierra japonesa en julio de 1595. En estos tres años de ausencia de Japón se espacia la llegada de ocho Religiosos de San Francisco provenientes de las Filipinas. La

relación que con ellos tienen los Religiosos de la Compañía de Jesús estantes en Japón o que no quieren tener los Religiosos portugueses de la misma, provoca el estado de cosas del que las dos cartas del Padre Luis Frois representan fielmente el punto de vista portugués. El remedio a situación, tan contraria al espíritu de la Orden y tan perjudicial a la obra que proseguía en Japón, debe provenir—entiende el Padre Frois—de las autoridades romanas y de las autoridades provinciales, por eso dirige en español una de las cartas al Prepósito General en Roma, y otra en portugués al Padre Provincial de la India en Goa. Ambos escritos son autógrafos y se cuentan entre los últimos que salieron de su pluma, de cuya capacidad bilingüe, luso-hispana, son prueba concluyente.

## II

Padre Luis Frois, Consultor del Viceprovincial

Nagasaki, 20 de enero de 1596

al Padre Claudio Aquaviva .

Prepósito General de la Compañía de Jesús

Primera vía

ARSJ, Jap. Sin. 12 II, 347-348

Jesús

Muy reverendo en Christo Padre nuestro

Pax Christi.

El año pasado de 1595 volví de la China a Japón, adonde he estado tres años con el Padre Visitador Alejandro Valignano, que de acá me llevó para le ayudar en sus negocios, y aunque cuando de la China se partió para la India deseó mucho, para el mismo efecto, llevarme consigo, pero como vio que mi vejez y hartas enfermedades no daban para esto lugar, le hubo parecido mejor volverme otra vez a Japón, a do al presente quedo con el Padre Pedro Gómez, Viceprovincial de estas partes.

Y porque siempre he deseado avisar a vuestra paternidad de las

cosas de esta tierra, como con la gratia del Señor lo he hecho a los nuestros Generales pasados y a vuestra paternidad 48 años, digo que cuanto al modo de proceder de la Compañía y del fruto que se ha hecho en las almas y de otras cosas que por acá han sucedido de un año a esta parte que todo lo escribo agora a vuestra paternidad muy luenga y difusamente en la Annua, que se envía por dos vías,<sup>5)</sup> con un tratado que va fuera de ella, que trata de las cosas que han acaecido en el Miyako.<sup>6)</sup>

En ésta, por la larga experientia que yo tengo de Japón, 33 años, aunque muchas más cosas se me ofrecían para escribir a vuestra paternidad, que harto tienen necesidad de seren remediadas, pero por la calidad de ellas tocan más propriamente a los Superiores, que en estas cosas tan importantes no se habrán olvidado de las referir por extenso a vuestra paternidad, pensando como yo soy su consultor y me cabe también parte de esta obligación, apuntaré en ésta a vuestra paternidad solamente dos o tres por seren las más urgentes y que con mayor brevedad piden exacto recurso, si brevedad se puede llamar lo que para remediarse se ha de dilatar a lo menos cinco o seis años aunque, como el Padre Visitador y los Superiores de Japón lo tienen ya escrito a vuestra paternidad los años atrás por veces, esperanza tenemos que el Señor se dignará que en más breve tiempo haya de venir el remedio y resolución de ellas.

La primera cosa es una de que los nuestros ya muchos años ha temían, que era veniren flaires a Japón,<sup>7)</sup> los cuales después que acá han llegado si contase a vuestra paternidad mucho por extenso las desórdenes y turbaciones que tienen hechas y las perplexidades en que han puesto esta nueva cristiandad de Japón(cultivada y granjeada 49 años con la vida, sudores, trabajos y peligros de los nuestros hasta agora) sin falta que vuestra paternidad no dejaría por una parte de se inchir de una grande admiración y por otra de no menos temor y recelo de en breve tiempo se haber de dilatar por los reinos de Japón una sisma irremediable.

Y aunque por orden del Padre Viceprovincial, estos dos años que yo he estado en la China, el Padre Francisco Pasio ha escrito a vuestra paternidad lo que acerca de esto pasaba, fue tan sucintamente y con tanta moderación que de las diez partes apenas se han escrito las cinco.<sup>8)</sup>

Y sin duda son tales que el que no las hubiere visto presencialmente no dejará de tener dificultad en las creer, tan exorbitantes y ajenas de toda Religión y prudencia han sido: ellos procuran de adversar e impugnar las cosas de la Compañía, desacreditarlas y abatirlas en el concepto de los cristianos, así antiguos como modernos, en los púlpitos y fuera de ellos, y lo que peor es delante de los mismos gentiles. Mas como la verdad de lo que pasa está manifiesta y clara delante de Dios, no tiene la Compañía en esta parte de qué se doler más que del mal que a sí mismos hacen y a la cristiandad.

Todos los consejos y avisos que los nuestros les han dado, fundados en mucha caridad, sincera rectitud y amor, los tienen por nocivos y totalmente opuestos a sus deseos. Y como para se proceder bien con los japoneses y se sacar fruto de su cultivación sean sumamente necesarias dos cosas: una la expedientia en la lengua y la otra inteligencia exacta de sus costumbres y modo de proceder, y ellos de ambas carecen, antes las desprecian, diciendo que no son necesarios tantos medios humanos para la conversión sino hacer milagros, vuestra paternidad considere lo que podrán hacer.

Y todo lo que les ha sucedido mal hasta agora por sus inadvertencias lo echan a cuentas de la Compañía, y lo que más penetra los corazones de los cristianos de dudas es mirar en ellos esta tan eficaz y viva pasión que les predomina en desprecio, aversión y continua emulación de los nuestros. Y como ellos han venido por la vía de los Luçones y no por la puerta derecha de la India y apregonan a rienda suelta que el comercio de Japón es conquista de la corona de Castilla y así viene escrito en la lista de su capítulo general que tienen dos conventos en Japón sujetos a la Provincia de San Gregorio de

los Luçones, no teniendo más que una casa en el Miyako, con cuatro flaires, y aquí una en Nagasaki, con dos flaires, no suya mas alquilada, imagine vuestra paternidad que los portugueses tienen esto por cosa intolerable y no lo pueden sufrir. Y en la verdad la venida de estos flaires a Japón, cuanto más van abriendo la puerta de los Luçones para veniren acá mercaderes con sus haziendas tanto mayor daño hacen a la ciudad de Amacán y consequenter a todo el estado de la India.

Y quanto al Breve de Su Sanctidad ningún caso hazen de él, antes dizen *coran* [sic] *omnibus* que es falso y habido con engaños surraticamente [“subrepticamente”].

/ f. 347v / Y si con tan poquitos flaires es tan reñida la controversia hasta agora ¿qué será si vinieren muchos más, como ellos cada día esperan? Y la causa es porque inbiando Su Mayestad con muchas y gruesas despensas soldados y officiales a las Filipinas a sustentar aquella tierra no es para otro fin que sustentar y llevar adelante la cristiandad que allí se ha echo, para lo cual inbía tantos Religiosos, para que ellos con los gastos de Su Mayestad se apliquen a conservar y propagar nuestra santa ffee en aquellas Islas, pero como ellos no hallan la tierra con las comodidades y abundancia que allá imaginavan, están tan violentados que no pretenden sino buscar medios y razón cómo saldrán de allí para otras partes, y por esto pretenden venir a Japón, porque no saben lo que acá pasa y las dificultades que han de tener en vivir de limosnas, siendo la pobreza entre los japones tan universal que ya los mismos flaires se quejan de los cristianos de Miyako, diciendo que son unos tales y que no tienen caridad pues le no dan limosnas como ellos querían.

Acerca de este punto escrevía los días pasados el padre Organitino del Miyako (lo que es el más perseguido de todos)<sup>9)</sup> que quando ya no pudiese dexar de haber flaires en Japón, con los cuales de qualquiera manera que sea siempre la Compañía tendrá tantos disgustos, ansias y trabajos, que a lo menos viniesen flaires portugueses

por la vía de la India, y no castellanos por la vía de los Luçones, supuesto el grande detrimento que de esto se sigue a esta ciudad de Macán y al estado de la India.

Por lo que breve y sucintamente he referido lo dicho remitiéndome, en todo lo demás que toca a este primero punto, a lo que los Superiores y el Padre Francisco Pasio, por comisión del Padre Viceprovincial, escriban a vuestra paternidad, suplicándole humil(mente), por amor de nuestro Señor Dios, que vuestra paternidad lo quiera con brevedad remediar según la necesidad es urgente.

La segunda cosa que me ocurre es que, supuesto haber con los Padres castellanos, que acá hasta agora son inviados, tan raras partes de virtud y letras como tienen, en las cuales por la bondad de Dios son tan calificados que en nada son inferiores a los de otras naciones, pero conviene muy mucho al bien universal de la Compañía de estas partes sobre estarse en no seren acá inviados algunos años. Digo esto porque de la India se escandalizan grandemente los nuestros, diciendo que los Padres de la Compañía castellanos que están en Japón son causa de los flaires castellanos tener acá entrada por vía de los Luçones. Y para hablar más intrínseca y claramente con vuestra reverencia, los mismos Padres portugueses que están en Japón reciben acerca de esto muy muchas desconsolaciones, y de esta vez que yo agora llegué de la China me han referido muchos de ellos varias cosas que tenían pasado y otras que tenían oído de la boca de los Padres castellanos, de las cuales se mostraron los portugueses muy sentidos y escandalizados, y me han rogado algunos que así lo escribiere a vuestra paternidad, y me decían que tenían por sobrolho grande y afrenta aver de ser gobernada esta Viceprovincia por castellanos siendo ella propriamente y en su totalidad de portugueses, alegando para esto que si la universidad de Coimbra y la de Evora y la Casa de San Roque y de San Antón y, el Collegio de Goa es gobernado ha tantos años por portugueses ¿qué necesidad tiene Japón de ser gobernado por castellanos?



Y esto que dicen (por lo que consta de todos) no es porque lo entiendan por el Padre Pedro Gómez el qual aunque sea castellano de nación, como se aya criado dende niño en Portugal es tan portugués como cada hum de los otros y de los mismos es en grande manera amado y querido de todos y por sus grandes virtudes y bondad lo acetarian toda la vida.

Y aun sepa más vuestra paternidad indubitadamente, por la larga experientia que de eso tengo y por lo que vemos y todos pregonan, que en especial los italianos *nemine discrepante* se combinan muy mucho con los portugueses e *adivniceri* se tratan con mucho amor y caridad y lo mismo será con los flamengos si por acá fueren enviados, porque tienen dado muy buen exemplo y edificación en Japón y a dar de sí y trabajan en esta viña del Señor con santo zelo y humildad y en ninguno de ellos se ha nunca visto, ni de palabra ni por señas, pretensión alguna de superioridad ni inclinación o deseo de gobierno y viven con mucha cordura y sinsiridad[sinceridad]por lo qual todos los italianos, flamengos, francezes y de otras naciones, que vuestra paternidad acá inviare puede tener por sin duda que de los portugueses serán recibidos con mucho amor y caridad, y de los japones con no menos alegría y consolación.

Y aun ha más de saber vuestra paternidad que, después que el Reino de Portugal fue reducido a la corona de Castilla, tienen universalmente por este respecto los portugueses muy más viva y penetrante la pasión contra los castellanos,<sup>10)</sup> y como gustan tan poco de ellos, aunque nuestros Padres castellanos que vienen de Europa sean calificados en letras y eminentes en doctrina y virtud, no los gustan en la India, y así los Provinciales, para les dar razón a este asco y poca affectión que les tienen los portugueses seculares, procurar de se aliviar de ellos y los envían a Japón; por do parece que no saben los inconvenientes que de los enviar acá se siguen. Y aun de esto se quejan los portugueses seculares y lo extrañan.

Y como el Padre Visitador y otros Padres de Japón tienen

escrito más largo y difusamente a vuestra paternidad sobre esta materia, no haré más en ésta/f. 348/que apuntar en el remedio que a esto hallara el Padre Visitador, y es que si los Provinciales de la India quisieran hasta agora inbiar algunos sujetos portugueses aptos y de partes suficientes para el gobierno de los nuestros que, por el discurso de los años atrás, han venido de Portugal, sin duda Japón hubiere sido muy bien proveido y remediado; mas como los Provinciales dejan allá quedarse en la India todos los sujetos elegidos, para con ellos acudir al objeto de las necesidades presentes de la India, quédase Japón tan defraudado y carecido de sujetos aptos para estos ministerios. Y como Japón tiene las calidades y costumbres tan agenos y peregrinos de nuestro modo de proceder, aunque se enviase un sujeto dotado de grandes virtudes y partes naturales y muy apto para el gobierno si no tuviere algunos dos o tres años antes (esto a lo menos) de experientia de la tierra, plática de los costumbres y modo de proceder con los domésticos y con los de fuera no dejaría de caer en hartos detrimentos y perplejidades. Por lo que desean los Padres de estas partes, pareciendo así a vuestra paternidad *in domino*, que los sujetos escogidos y actos, que habían de venir para el gobierno de Japón, que viniesen por vuestra paternidad luego de Europa determinados para estas partes de Japón, partes de manera que los Provinciales de la India, en quanto esta Viceprovincia está a ellos subalternada no pueda poner impedimento alguno en su venida. Y como la vida es incierta y el viage lleno de tantos peligros y el recurso a vuestra paternidad dilatado por tantos años, no sólo importa enviar los necesarios para el gobierno presente, mas substitutos de partes aun inferiores a ellos que con el tiempo se vayan haciendo aptos y expeditos para el mismo ministerio cuando fuere necesario.

La tercera cosa, por ser una de las que más vuestra paternidad tiene delante de los ojos, que es la sustentación temporal para una máquina tan grande y congregación de gente, como es lo de la misma Compañía y de todos los más que viven debajo de su protección, no

ha más que dizir sino que la gente, iglesias y casas se va más multiplicando tanto, la urgencia de sus muchas y amplias necesidades es mayor, y haberse hasta agora este cuerpo sustentado con tantas pérdidas y intermisiones de la nave, más se puede atribuir a muy particular asistencia de la providencia divina que a ningún ingenio y industria humana. Por lo que en este nuevo punto no hacemos más que proponer nuestra necesidad a las paternales entrañas de vuestra paternidad con las cuales sabemos quán afectuoso sea el deseo que tiene de las remediar.

Y con esto humildemente me encomiendo en los sanctos sacrificios y bendición de vuestra paternidad como su entre todos mínimo hijo.

De Japón, de esta casa de nuestra Señora de la Asunción,<sup>11)</sup>  
a los 20 de henero de 1596 años.

De vuestra paternidad mínimo hijo en el Señor  
Luis Frois (firma autógrafa).

### III

Padre Luis Frois, Consultor del Viceprovincial  
Nagasaki, 31 de enero de 1596  
al Padre Francisco Cabral  
Provincial de la India  
ARSJ, Jap. Sin. 12 II, 355-356  
Jesús  
Muy reverendo en Cristo Padre

Pax Christi.

Bien quisiera poder excusar escribir a vuestra reverencia sobre esta materia por ser ajena a mi naturaleza, y más estando ya en el último cuarto de la vida, en que me parece me cabe mejor entender en lo que toca a mi salvación; empero, la profesión que tengo hecha en la Compañía y ser Consultor del Viceprovincial de Japón me obligan (además de haberme pedido otras personas que así lo hiciera) a dar cuenta de esto a vuestra reverencia para que, si también le

pareciera *in Domino*, lo escriba o mande vuestra reverencia esta carta a nuestro Padre General. Y Dios nuestro Señor sabe cuánto la dilación y recurso prolongado de cinco o seis años de ir y venir de Japón a Roma es detrimento para la brevedad que semejantes cosas tienen de maduro y diligente remedio.

En treinta años que estuve en Japón, antes de ir con el Padre Visitador para la China, no recuerdo haber visto ventilarse ni moverse plática alguna entre los nuestros que aquí residen, castellanos y portugueses, porque parece que se procedía con más cordura, sinceridad y amor *adinvicem* y también sería por no ofrecerse ocasión para tratar de esta materia. Ahora, cuando volví de la China a Japón, hallé todo esto roto y desunido, los ánimos de los portugueses tan exasperados y llenos de sentimiento y aflicción que realmente quedé admirado, y si hubiera de referir a vuestra reverencia por extenso lo que muchos Padres y Hermanos portugueses me dijeron, con extraño dolor y grande aflicción, no lo podría relatar en muchas hojas de papel.

Y bien ponderado este negocio, no dudo pretender el demonio esta intrínseca y doméstica remoción y exasperación de los ánimos entre los nuestros para por esta vía remitir el buen progreso que habría en la conversión de los gentiles y en el cultivo de los cristianos si todos, para contrariar las insidias del demonio, eutuvieran uniformes y unidos en un vínculo de caridad, como la Compañía pretende en sus hijos sumamente.

Y puesto que no dejaría de haber otras causas e impulsos que alterasen esta desunión, probablemente parece que una de las potísimas fue la venida de estos frailes descalzos castellanos a Japón por la vía de los Luzones, los cuales tan denodadamente y con tan inusitada libertad se quisieron introducir en Japón, como si ellos fuesen no digo los primeros cultivadores de esta cristiandad,<sup>12)</sup> mas absolutos señores de la tierra, y que por todas las vías pretenden desacreditar nuestras cosas con su modo de proceder, y sublimar y levantar las suyas, y esto así en púlpitos como pláticas.

Y Gonzalo el canarín,<sup>18)</sup> que vuestra reverencia conoce, que estaba en Amakusa, vestido en aquel hábito, es el que dice manifiestamente que ya que no le quisieron recibir en la Compañía, que hasta la muerte ha de trabajar por impugnarla y contrariar sus cosas.

Y lo que pretenden, como ya dicen abiertamente y lo escriben, es que Japón es de la conquista de Castilla y no de Portugal y que han de poner todas sus fuerzas por eximir Japón de la jurisdicción eclesiástica de los portugueses, mas que todo esté sujeto al obispo de Manila y a los frailes castellanos que por allá vienen y han de venir con frecuencia. Y como ellos son nuevos en la tierra y sin saber la lengua ni costumbres, sino solamente hacer milagros y con ellos convertir a los japones. Y cuando dan mil cabezadas y desórdenes, todo lo que por este respecto les sucede mal dicen que nosotros lo hacemos y que la Compañía fue la causa de eso.

Y si tratasen sus cosas con verdad y cordura eso bastaría para nos meter por dentro, mas como se usa de tantas falacias, tan grandes mentiras y falsedades, los mismos cristianos están admiradísimos, y si Dios nuestro Señor y el Sumo Pontífice no remedian eso con mucha brevedad, dé vuestra reverencia a la cristiandad de Japón por llena de cisma y llena de todas las perturbaciones. Porque como los cristianos ven el modo de proceder de estos frailes, y cuánto trabajan por aniquilar, deshacer y vituperar las cosas de la Compañía, llénanse de perplejidades y no puede dejar de parecerles que la contrariedad que tienen las sectas de Japón entre sí, que la misma tiene la Religión de los frailes con la Compañía.

Ya dicen que el Breve del Papa fue subrepticamente habido y que es inválido y sin ningún vigor, y burlarse de eso es cosa ordinaria. Y realmente si contase a vuestra reverencia o a nuestro Padre General cuán grande detrimento ha causado la venida de estos frailes a Japón y las cosas que ordinariamente dicen y hacen que no dejarían de derramar muchas lágrimas por ver la audacia y temerario atrevimiento con que proceden aquí en Japón. Y si cuatro o cinco, y más

en sus primeros principios, proceden de esta manera, imagine vuestra reverencia qué será en el tiempo adelante y más si vinieren muchos. No me dilato en esta materia de los frailes más por extenso porque el Padre Viceprovincial tendrá cuidado, conforme a su obligación, de escribirlo a vuestra reverencia difusamente o por sí o por el Padre Pasio su compañero.

Y tornando a lo que primero pretendía decir, tan pronto como estos frailes llegaron a Japón—según me dijeron después que llegué—se sintió en nuestros Padres castellanos mostrar alegrarse con eso y soltar en su favor muchas palabras, diciendo uno de los más graves que acá están que la Compañía vino a Japón para doctrinar y enseñar y los frailes para edificar. Y no falta quien diga que algunos de nuestros Padres castellanos los indujeron por sus cartas que viniesen a Japón.<sup>14)</sup>

En llegando los frailes dijo un Padre nuestro castellano: “Tanto están ellos excomulgados como este cisco que aquí está.” Mostrando en esto tener poca eficacia el Breve de Su Santidad que nosotros tenemos. Otro, extrañando el sentimiento que los Padres mostraban de ver a los frailes en Japón, pues de ahí se había de seguir lo que luego experimentamos, dijo que: “Disgustarse los Padres de la Compañía con estos frailes era disgustarse con una Religión entera.” Otro de estos—siempre entiendo a nuestros Padres castellanos—dijo: “Por más que hagan (refiriéndose a los Padres portugueses) ya no los han de echar de Japón.” / f. 355v / Este mismo, tratándose de los trabajos que estos frailes daban a la Compañía, dijo: “Mucho peor lo harían si fueran portugueses.”

Un portugués, hombre honrado, secular y temeroso de Dios, nombrando tres Padres de la Compañía castellanos, dijo: Son y son (y eran de los más graves que hay aquí) cada uno de ellos pone la vida por cualquier fraile castellano.” Otro dijo: “Sea como sea los frailes se han de quedar en Japón, mejor ir blandamente con ellos.” Otro que mandaron al Kami [Miyako] para allí se oponer a los

frailes,<sup>15)</sup> les aconsejó que para aprender la lengua se fueran por las aldeas y lugares donde nosotros habíamos fundado cristiandad, los cuales dijeron a aquellos pobres y cándidos cristianos tantas cosas totalmente opuestas a nuestro modo de proceder con ellos que los cristianos quedaron admirados y no poco perplejos de ver tanta variedad y contradicción entre los mismos que les enseñaban, y con todo, por hacer tantos años que corren con los nuestros, pasaron disimulando por lo que los frailes les querían venir a persuadir que hicieran, desagradándoles grandemente verlos morder a la Compañía y contrariar y deshacer en nuestras cosas en cualquier cosa que se ofrecía.

Algunos Padres nuestros castellanos corrían con los frailes y se comunicaban por cartas con ellos. Ahora no sé si lo hacen o si les fue prohibido por el Superior que no lo hiciesen. El modo que tienen de hablar de los Padres portugueses, cuando se les ofrece lance, es decir corrientemente que en Japón nuestros Padres portugueses que aprovechan para nada. De este poco concepto que tienen de los portugueses y donaire con que hablan ellos viene el decir los portugueses seglares que los Padres castellanos son los que reinan en Japón, apuntando con el dedo muchas veces por los Superiores de las casas y residencias, espantándose de los pocos portugueses que ven tener cargo de las casas. Y no es de espantar pues un Padre de estos castellanos decía delante de algunas personas: “Tengan los Padres portugueses paciencia, que ahora la *Tenka*<sup>16)</sup> era suya y que hasta el Padre General era vasallo y criado del rey Felipe.”

Otro, sin ningún escrúpulo de conciencia, siendo tenido por hombre muy escrupuloso, estaba diciendo a los Hermanos japones y dándoles esta buena doctrina: que mirasen que para saber la diferencia que había de los portugueses a los castellanos viesen en quién estaba el gobierno de la Compañía en Japón y que hallarían que casi todos eran castellanos, y que los portugueses no hicieron ningún milagro en venir a la India, porque siempre vinieron a lo largo de

la costa, mas que los castellanos como de flecha tomaron en seguida la Nueva España y se hicieron señores de ella. Y que todos los castellanos eran predicadores y no los Padres portugueses, como ellos veían.

Llegado un Padre castellano de la China, otros que aquí estaban de su nación lo inculcaron en seguida al Superior (sabiendo él muy poco de la lengua de Japón y no siendo correcto en la lengua portuguesa) que a éste [el Padre Nicolás de Avila] entregase el *Calepino*, que se había de hacer en tres lenguas, a saber, latin, portugués y japón, porque por las raras partes que él tenía lo haría muy bien, entregáronselo, hizo tres o cuatro cuadernos, salieron tales que fue necesario romperlos y quemarlos por no ser cosa que pudiera salir a la luz.<sup>17)</sup> Y cuando yo estaba en la China, inculcaron también este Padre castellano, que entonces había llegado a Japón, que lo encargasen de hacer el Anua, para lo cual con tener yo un buen pedazo de experiencia, como vuestra reverencia sabe, y treinta y tantos años de Japón, con todo es necesario que pase por algunas censuras antes de sacarse en limpio, cuanto mas quien no sabía nada de Japón, cosa de que los portugueses se disgustaron mucho, mas con todo no faltó quien la hiciese sin ser castellano.<sup>18)</sup>

En una cosa les podemos tener envidia y es la gran unión y amor que tienen los Padres castellanos unos con otros y viendo que procuran y pretenden por unos introducirse los otros así en las residencias como cualquier cargo y se cuidan de sus necesidades y trabajan por los anteponer y preferir en todo.

Esto solamente son algunas cosas que por ventura me dijeron algunos Padres y Hermanos portugueses, porque de otras cosas más esenciales ellos, por la obligación que tienen, las escribirán a vuestra reverencia, como hijos que son de la Compañía por lo que *coram Domine* me ocurre y lo que sienten todos los Padres portugueses de esta viceprovincia que así el Padre General, como vuestra reverencia y el Padre Visitador habían de prohibir totalmente en India y Japón



Padres y Hermanos castellanos pues constan las inquietudes y perturbaciones que de aquí se siguen. Y viendo lo mucho que los portugueses se combinan con los italianos, cuando no hubiera tantos portugueses cuantos acá sean necesarios, vengan cuantos italianos, franceses, flamencos y alemanes quisieren, porque con todas estas naciones se dan muy bien los portugueses y los aman y meten en el alma por las partes que en ellos hay.

Sin embargo, importa muy mucho y muy de veras que vuestra reverencia mande Superiores portugueses o italianos que tengan partes suficientes para gobernantes, porque más importa no perderse una Viceprovincia tan grande como Japón que padecer cualquier detrimento una fortaleza de la India de semejantes sujetos, porque Japón está muy lejos y ayudándole con retraso pueden seguirse detrimentos y desórdenes irremediables, como vuestra reverencia lo sabe bien por la experiencia que tiene de Japón.

Lo que he referido, de lo que han contado los Padres y Hermanos portugueses, después que vine de la China, ni ellos todos ni yo lo entendemos cosa alguna de las sobredichas del Padre Pedro Gómez, que es Viceprovincial de estas partes, porque la santidad de su vida, caridad / f. 356/ de su alma y la rectitud de su corazón, el celo que tiene de la honra y bien de la Compañía, está muy alejado de las parcialidades, ni se puede sospechar en él inclinarse más *ad dexterum neque ad sinistrum*, a todos igualmente ama y a todos parece que mete en el corazón, como varón de Dios *in qui non est dolus*. Si alguna cosa se puede notar en él es que, por su gran humildad y blandura, no tiene en su mano correr con severidad y rigor cuando es necesario, y una de las cosas de que los portugueses están muy poco edificados y por hablar claro escandalizados es por la poca veneración, decoro y respeto que le tienen algunos Padres castellanos, yéndole a la mano, especialmente uno de ellos, con tanta libertad, desprecio y no sé si diga poco acatamiento, que aunque el Padre Pedro Gómez fuera su súbdito no le podría tratar en ningún caso de

esta manera, y esto no solamente de palabras sino aun de obras, de las cuales algunas yo he visto y muchas oídas; mas como no son materia para cartas no me atrevo a apuntar aquí en ellas.

Lo que pido a vuestra reverencia, por amor de Dios, es que escribiendo al Padre General, quiera en seguida quemar esta carta para que no sea vista por nadie. Y por yo ser tan antiguo hijo en Cristo de vuestra reverencia y tener esta obligación particular de avisar de las cosas que tocan al lugar y carga en que nuestro Señor le tiene constituido, tomé este atrevimiento de hacerle esta sobredicha relación, y si en alguna cosa de esta carta he salido de los límites de la decencia y decoro que se deben guardar en escribir a un Superior universal, como vuestra reverencia es, humildemente postrado a sus pies le ruego por amor de Dios perdón y la penitencia que merezco. Y con esto me torno de nuevo a encomendar en los santos sacrificios y bendición de vuestra reverencia.

De Japón de Nagasaki, postrero día de enero de 1596 años.

Hijo en Cristo de vuestra reverencia.

Luis Frois {firma autógrafa}

#### IV

La desafección del Padre Visitador Alejandro Valignano hacia España se manifestó más respecto a los Religiosos españoles de otras Ordenes que hacia quienes de nacionalidad española formaron parte de la Compañía. La adscripción a ésta, como el mismo declara, basta para subsanar todo el resentimiento que sentía contra la nación dominadora de su patria napolitana. Los Padres portugueses se resintieron de lo que interpretaban preterición de su nacionalidad en la provisión de cargos y en la promoción de grados, en una Provincia portuguesa. Era simplemente que el Padre Valignano les tenía por menos capaces para el desempeño de puesto de gobierno y por la prioridad que siempre dio a nombrar a cada uno al puesto para el que poseyera o pareciese poseer habilidad de desempeñarlo mejor en bien de la Compañía, del prójimo y del nombrado mismo. La nacionalidad sólo

fue decisiva en casos excepcionales como cuando, contra el mandato expreso del Padre General Aquaviva, no quiso que el italiano Francisco Pasio reemplazase al español Pedro Gómez por parecerle que sería insoportable para la mayoría de súbditos portugueses que el Viceprovincial y el Visitador fuesen italianos.

Cuando el Padre Valignano trasladó al Padre Luis Frois a Macao para tenerle allí a su disposición por sus dotes inigualadas de secretario, siguió ratificando la total incapacidad de éste para cargos de gobierno, que expresó con estas palabras inequívocas: “[el Padre Frois] aunque tiene otras partes y talentos, no tuvo nunca ni talento ni modo para gobernar, y por esto no lo pusieron a ello”. La verdad es que lo pusieron no menos de veinte años (1565-1584)—catorce en Miyako y seis en Bungo—, pero al cabo de ellos la descalificación fue ya definitiva, como juzgó el Padre Visitador, a fines de 1584: “es, a mi juicio, en el esencial, buen religioso y virtuoso, aunque es inconsiderado y poco precatado en su modo de conversar para con la gente de sospecha; y por eso dio algunas veces ocasión de se hablar y sospechar de él; aunque, como digo, en lo esencial yo lo tengo por bueno. Es algún tanto falto de prudencia y engrandecedor de las cosas, algún tanto liviano, de pequeño corazón, que luego se ahoga, y muy falto en acertar los medios, y por eso no fue bienquisto cuando lo tuvo ni es para gobierno. En lo demás es trabajador y muy bueno y provechoso obrero y con quien es razón que se tenga mucha cuenta.”

Por sí mismo el Padre Luis Frois no parece haber llegado a alcanzar que su exclusión de los puestos de mando, en su caso y en el de sus compatriotas portugueses, sólo era debida a la concurrencia de mayor capacitación en las otras nacionalidades. Lo que sí comprendió fue que dicha eliminación se debió en parte a que los Provinciales de la India se reservaron a los sujetos más idóneos, reteniéndolos para trabajar en la India.

En su clamor por la portuguesización de la misión japonesa de la Compañía de Jesús, el Padre Luis Frois no cede un punto a lo que

varias veces pidieron al Padre General los Padres Alfonso de Lucena y Antonio López. En su censura de los Religiosos de San Francisco le parece que la dura *Relación de Pasio* (1595) se quedaba corta en delatar los inconvenientes causados por su venida. Sin llegar al extremo frenético del Padre Organtino, su oposición a la pluralidad de Ordenes es indudable. Pero se despega difinítivamente de los Religiosos portugueses y del Padre Organtino cuando la mayoría de los franciscanos no son ya sólo unos religiosos españoles que—a entender de sus censores—deshacen más que hacen en Miyako y Nagasaki. Toda la descalificación misionera, religiosa, sacerdotal, católica y hasta patriótica, por excomulgados, provocadores de cisma, rebeldes al Papa, desobedientes contumaces al Rey... queda tachada, vencida por la cruz en que mueren. El Padre Luis Frois se rinde ante el testimonio martirial y escribe la *Relación de la gloriosa muerte de seis religiosos de la Orden de San Francisco*... y a cada uno de ellos le pone orla de epítetos laudatorios, una letanía: “hombre entero”, “buen religioso”, “celoso de la conversión”, “fervoroso”, “varón humilde”, “bienaventurado”, “santos crucificados”, “santos religiosos” La comparación entre la Pasión redentora y la de los protomártires, tan frecuentada en literatura franciscana, es el Padre Frois quien se adelanta a todos en hacerla. Elogio máximo de su imparcialidad de historiador de tal alta ocasión es la censura que quiso imponerle, una vez más, el Visitador Valignano, ordenando la destrucción por fuego del relato del martirio.

Si de la irritación de las dos cartas del Padre Frois hacia los españoles se intenta rastrear algo en la *Relación* del martirio no se divisa ni la más leve estela de resentimiento. Acaso el lusitano de corazón se haya dolido de que, pareja a la exclusión de sus compatriotas en los cargos de la misión, también hubiesen quedado totalmente excluidos del martirio. Sin duda hubo de consolarle mucho que fuese su pluma, una tan bien cortada pluma portuguesa, la que informase a la cristiandad del mundo de tan gloriosa historia martirial de la

## Iglesia de Japón.

1) Américo Castro, *La Realidad Histórica de España*, México 1954, pág. 648.

2) Lorenzo Pérez, O. F. M., *Origen de las Misiones Franciscanas en el Extremo Oriente*, Madrid 1916, pág. 86. Diego Aduarte, O. P., *Historia de la Provincia del Santo Rosario...* (Manila 1640), ed. Madrid 1952, Tomo I, págs. 51-55.

3) Padre Alejandro Valignano, Goa, 17 de noviembre de 1595, al Padre General, Jap. Sin. 12 II, fols. 307-308v.

4) Padre Alejandro Valignano, Macao, 15 de noviembre de 1593, al Padre General, lugar citado, 12 I, fols. 126-126v; Goa, 18 de noviembre de 1595, *ibid.*, fols. 309-310; Goa, 19 de noviembre de 1595, *cit.* fols. 311-314v. La agudización del problema, después del martirio de 1597, rebasa el tiempo que consideramos.

5) Nagasaki, 20 de octubre de 1595, Jap. Sin. 52, fols. 85-117v, primera vía; *ibid.* fols. 124-171v, 2a vía,

6) *Parte da Annuã de Japão em que se referem as cousas tocantes as partes do Miaco*, Nagasaki, 30 de setiembre de 1595, lugar citado, 52, fols. 47-70, primera vía.

7) El Padre Frois había escrito años antes: "Cada vez va mostrando más la experientia más claras y manifiestas señales del grandísimo inconveniente que puede seguirse a esta nueva cristiandad haber de entrar en ella Frailes, por quanto se han de combinar mal con la Compañía por las muchas y eficaces razones que el Visitador Valignano ha escrito por veces a vuestra paternidad sobre esta materia." Nagasaki, 18 de agosto de 1592, al Padre General, Jap. Sin. 11 II, fol. 301.

8) *Relación de lo que ha passado en Jappón con los frailes/descalços de la Orden de San Francisco, desde Março de 1594/en que partió la nave para la China y los Navios para los/Lucones hasta el mes de Hebrero del anno de 1595*. Jap. Sin. 31, fols. 108-114. Firmada en Nagasaki el 12 de febrero de 1595; la he publicado en *Osaka Gaikokugo Daigaku Gakuko*, Osaka 1968, Número 20, págs. 27-48; traducción por T. Sakuma, *The Kirisutokyo-Shigaku (The Journal of History of Christianity)*, Vol. 25, June 1971, Yokohama, págs. 1-30.

9) Desde el otro lado era tenido por el mayor perseguidor. En el Padre Organtino su oposición a los franciscanos se multiplicó por la que sintió hacia los españoles de dentro y de fuera de la Compañía; sin duda le corresponde la palma antiespañola en Japón: "el principal de los que hablaban mal de los Frailes y por ello causaban discordia con los Padres españoles es el Padre Organtino, que como viejo toma más licencia, y es tan apasionado en esta materia de los Frailes que parece que no es señor de sí, en tanto, que como es ya tan viejo y sus cosas se atribuyen ya

a sus muchos años, algunos por burla, para hacerle mudar el semblante, háblanle de los Frailes, y al punto pierde el tino...”, Padre Diogo de Mezquita, Nagasaki, 3 de noviembre de 1607-marzo de 1608, Jap. 14, II, fols. 285v, 287v.

10) Padre Valignano, carta citada arriba, nota 4, fol. 126: “...entre los portugueses y castellanos hubo siempre mucha emulación y discentión, por ser naciones confines y que tuvieron muchas guerras entre sí, y aunque agora están todos debajo de un mismo rey, todavía no sólo no cesó esta desunión, mas antes se acrecentó mucho, porque los portugueses con estar debajo de la corona de Castilla y quedar sin rey propio y natural, naturalmente quedan muy sentidos, y hasta nuestro Señor lo remediar no podrá ser otra cosa...”

11) Sabido es que la iglesia de la Compañía de Jesús en Nagasaki, inaugurada el 21 de octubre de 1601, se dedicó a Nuestra Señora de la Asunción. Fue esta advocación la que tuvo la iglesia anterior? No encuentro otro argumento a favor más que esta mención del Padre Frois, referida a la casa construida el 1594, a la que estaba adjunta la iglesia levantada a fines de 1593.

12) Hasta cuándo será necesario reafirmar que “los primeros cultivadores de la cristiandad japonesa” fueron los españoles Padres Francisco Javier, Cosme de Torres y el Hermano Juan Fernández, y que el primer cristiano japonés fue bautizado por un obispo español y franciscano?

13) Fray Gonzalo García o Fray Gonzalo de la Misericordia, hoy, San Gonzalo.

14) No ya Religiosos de otras Ordenes, ni siquiera comerciantes españoles de Filipinas fueron llamados por su compatriotas Religiosos de la Compañía de Jesús. El Visitador Valignano aseguró al Padre General, en carta desde Macao, 15 de noviembre de 1593, Jap. Sin. 12 I, f. 126-126v: “Mas cuanto a lo que escribieron o dijeron a vuestra paternidad que hay sospechas que algunos navíos de españoles, que arribaron de las Filipinas a Japón, fueron llamados de algunos Padres castellanos que están en Japón, es totalmente falso y fuera de razón. La una, porque claramente se vio que ellos iban con sus mercaderías de las Filipinas a la Nueva España, y porque en la ida por respecto de los vientos son forzados subir hasta la altura de Japón a las veces les da en aquel paraje algún tufón o viento recio y los fuerza a desgarrar a Japón, y así dos o tres veces que desgarraron ahí fueron con los mastos quebrados y cuasi del todo perdidos./f. 126v/La otra, porque la razón muestra que esto no puede ser, no pretienden ir a Japón, porque si ellos lo pretendiesen tienen siempre el camino abierto de la Filipinas a Japón y podrán ir a voluntad sin ninguno lo impedir; mas en Japón no hay mercadería que comprar y así los portugueses no traen de allá más que plata, y los castellanos aquellas mercaderías que pueden haber en las Filipinas no quieren por ninguna manera llevarlas a vender a Japón porque perderían mucho. Y así, aquellos dos o tres navíos que desgarraron

a Japón los años atrás ninguna cosa quisieron vender en Japón, mas después de concertar sus navíos se fueron su camino derecho a la Nueva España a do ganan mucho. Por onde a los que saben las cosas como corren aquí, no puede parecer en ninguna manera caer en el entendimiento que algunos Padres ni otras personas escribieran a los castellanos de las Filipinas que veniesen con sus navíos a Japón, haciéndose como compelido por la fuerza del viento. . . .” Lo curioso es que todo esto parezca olvidarlo el Padre Luis Frois habiéndolo escrito de su puño y letra como amanuense del Padre Valignano.

15) El Padre Pedro Ramón, A-T, *Documentos Franciscanos de la Cristiandad de Japón* Osaka 1973, pág. 181 nota 60.

16) *Tenka*. Al efecto de esta frase vale ‘gobierno supremo’; en otro lugar he tratado con detalle de esta palabra, *Sumario*, pág. 11 nota 44; *Adiciones*, pág. 409 nota 76.

17) Cuando el Padre Luis Frois escribió al Padre General, desde Katsusa, 11 13 de diciembre de 1584, refiriéndose a “dos cosas de que al presente tiene la Compañía en Japón gran necesidad” decide ser “una de ellas la imprenta para no gastarse toda la vida en trasladar y ser cosa muy trabajosa, cada uno de los Padres y Hermanos que van a Japón, haber de trasladar ‘copiar’ el *Arte* y un *Vocabulario* o *Calepino* de la lengua, *Catecismo* y otras cosas de que cada uno tiene necesidad para aprender.” (Jap.Sin 9 II, fol. 329). Mientras el Padre Alejandro Valignano esperaba en Macao la oportunidad de iniciar su segunda visita a Japón, informó al Padre General Aquaviva, el 25 de noviembre de 1589: “Luego que llegare a Japón determino, con la ayuda de Dios, mandar hacer con toda diligencia una manera de *Calepino*, con el cual se puede aprender la lengua latina y la japona, y asimismo una *Arte*, porque estos dos libros por agora son los más necesarios que se puedan hacer, así para los nuestros de Europa aprender con facilidad la lengua japona, como también para los japoneses aprender por ellos nuestra lengua latina. Y como ha ya más de ocho años que mandé trabajarse sobre esto, están ya las cosas reducidas en tal término que, confío en nuestro Señor, que entre los dos años después de llegar a Japón, si nuestro Señor nos diere vida, se podrán también imprimir estos dos libros.” (Cit. 11, I, fol. 158). Refiriéndose a la impresión de otros dos, viene el Padre Valignano a hablar del Padre Nicolás de Avila—biografía en *Adiciones*, 431 nota 55, “que sabe muy bien latín por haber leído diversas escuelas de Humanidad más de 15 años en Castilla”, por eso fue uno de los revisores del estilo del Diálogo *De Missione* y el censor. También en la refundición del libro del Padre Juan Bonifacio, *Christiani Pueri Institutio* elegía al latinista castellano: “en el cual libro nos ayudó grandemente el Padre Nicolás de Avila” (Cit. fol. 157v). Una vez en Japón ambos Religiosos se cuidaron de poner aquel proyecto en ejecución. En la pregunta 12 de la II Consulta General de Japón (Katsusa, 13-25 de agosto de 1590) “se concluyó y rogó al Padre Visitador que con toda diligencia mandase hacer

un Vocabulario perfecto y bien ordenado de la lengua de Japón, escogiéndose algunos Padres y Hermanos, así de Europa como japones, suficientes para eso, los cuales de diversos vocabularios que están hechos con grande industria y trabajo por algunos Padres, ordenasen un Vocabulario perfecto con la lengua japona y latina, que pudiese ayudar para aprender la lengua japona y la latina, el cual después de hecho y revisado bien se mandase imprimir ... para que nuestros Padres y Hermanos no se quiebren los pechos y no se cansen y desmayen con tantas cosas como han de escribir, gastando en esto todo el tiempo que habían de gastar en aprender.” Este parece ser el momento cuando se encomendó al Padre Nicolás de Avila el trabajo de ordenador de los materiales disponibles sobre el *Calepino* en su calidad de latinista, tenida en cuenta su experiencia en la preparación para la imprenta de los originales latinos de *De Missione* y el Bonifacio. Su fracaso como editor del *Calepino*, que reseña Frois, Dios sadesi fue tanto como para que se quemasen los cartapacios del original, no menos que si hubieran contenido materia herética. En todo caso la mano del Padre Avila, en la parte latina del *Vocabulario*, parece innegable. Aprovechando la referencia de pasada que hace el Padre Frois al *Calepino*, añadiré algún pormenor sobre su impresión. En la *Carta de Nuevas de Iappón para / N[uestro] Padre General hecha en / [20 de] October [sic] de 1594. Puedesse / leer por todas las casas por do pa= / ssare. / Autor Franciscus Pasius / la. Via. Jap. Sin 31, fol. 88*: “La imprenta—se escribe en castellano—fue poco adelante este año porque se ocuparon los oficiales de ella algunos meses en concertar los instrumentos y en hacer una impresión de letra grifa (cursiva), de la cual teníamos gran necesidad, y con nunca los japones haber hecho matrices y punzones, todavía por ser naturalmente muy ingeniosos en semejantes cosas, en breve tiempo y con poco gasto, que no pasó de seis ducados, salieron con toda la letra grifa necesaria para se imprimir, y así ahora se está imprimiendo la *Arte latina* del Padre Manuel Alvarez, con su explicación en portugués y japon, la cual como se acabare se enviará a vuestra paternidad para que vea cuan bien salió esta nueva letra. Acabándose de imprimir la *Arte* se imprimirá luego [‘sin dilación’] un *Calepino* trilingüe abreviado, latino, portugués y japonico, el cual esperamos será muy provechoso, así para los japones aprender latín, como para los nuestros europeos fácilmente aprender la lengua japónica. [...fol. 88v]. En el Seminario hubo este año cien alumnos, poco más o menos, continuáronse en él las tres clases de latín con la escuela de leer y escribir la letra latina y japónica y juntamente se ejercitaron en cantar y tañer tecla los que tienen habilidad para ello, aprovechándose bien, aficionándose y gustando cada día más de nuestros estudios, y para más los excitar a estudiar con diligencia se introdujo darles premios y repartir los lugares de la clase a aquellos que mejor componen, de lo cual se siguió grande utilidad, porque como los japones son naturalmente amicísimos de honra, excitáronse con esto tanto al estudio que más necesidad tenían de freno que de espuelas, porque hasta el



tiempo de quiete y asueto querían estudiar. Queriendo el maestro de la primera clase (el Padre Nicolás de Avila ver si podrán los japones hacer versos latinos leyóles la sílaba, de la cual se aprovecharon tanto que algunos comienzan ya a componer versos; lo cual nos dio grandes esperanzas que al fin saldrán con lo que de ellos se pretende, pues siendo tan nuevos en nuestros estudios con tanta aplicación estudian y salen con ellos, y como cada día se va facilitando más el camino para los enseñar latín y se van imprimiendo *Arte*, *Calepino* y otros libros, esperamos en el Señor, que en menos tiempo y con mayor facilidad que hasta ahora saldrán con los estudios ...” También puede citarse algún documento franciscano. El Padre Fray Jerónimo de Jesús, O. F. M., escribía desde Nagasaki, a fines de 1594, a Fray Luis de Maldonado, en Manila: “El *Arte y Vocabulario* sacarán (los Padres de la Compañía) muy presto, cuando vuestra caridad llegare ya estará impresa.” En carta entre los mismos desde Nagasaki, de 10 de marzo de 1595, se precisa: “Ahí envío a vuestra caridad lo que yo saqué del *Arte de japon*, de mano de los Padres, no se quede allá, sino tráiganla los hermanos. Un *Calepino* de lengua de Japón y de portugués y de latín acabarse ha para agosto.” Y esto es toda la aproximación a que llegamos documentalmente en fechar el *Calepino* trilingüe, que lleva el pie de imprenta de dicho año 1595 y del que fue director de su redacción y censor el Padre Nicolás de Avila, que ya desde Macao y mientras funcionó en Japón tuvo el cargo de “prefecto de la imprenta” de la Compañía.

18) El Padre Francisco Pasio, quien con ser italiano la escribió en castellano.